

Bogotá, 20 de marzo de 2019

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Ciudad

Yo, **ANDREA ALEXANDRA MOLINA POVEDA** Contador Público titulada identificada con c.c. No. 35.420.931 y con tarjeta profesional No 101786-T, en mi calidad de Revisor Fiscal de la Corporación Inversor con Nit. 900.301.569-5 y en términos del artículo 364-5 parágrafo 2 numeral 13 del Estatuto Tributario y del artículo 1.2.1.5.1.3 numeral 9 del Decreto único Reglamentario 1625 de 2016 modificado por el Decreto 2150 de 2017.

CERTIFICO

Que la **CORPORACIÓN INVERSOR** como entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial y en el proceso de actualización de la información para continuar en este régimen de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.9 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 modificado por el Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y con todos los requisitos durante el año 2018, para continuar en el Régimen Tributario Especial.

La presente se expide en Bogotá, a los veinte días (20) días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.

Cordialmente,



ANDREA ALEXANDRA MOLINA POVEDA
TP 101786-T

Tel. 3144213982 // 3058455

Dir. Tv 74 # 81F-10